UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: Grupo Aéreo del Caribe

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: Septiembre Año: 2022

CONTRATO N°. 074-00-B-COFAC-BACOF-2022

CONTRATISTA: Profesionales en Servicios con Calidad SAS

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS MTCE $23.000.000 COP

FORMA DE PAGO:

EL MINISTERIO se obliga con el contratista a pagar el valor del contrato en un solo pago con corte al **31 de Octubre de 2022 y cargo al PAC DICIEMBRE 2022**.

Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envié los siguientes documentos:

1. Factura Electrónica.
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción
5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II y demás documentos requeridos por Ley para el pago.
6. Formato reporte información cláusula contractual de catalogación. (solo aplica para los procesos de adquisición de bienes).

NOTA 1: El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura electrónica, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y de los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por la sección Financiera FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

NOTA 2: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

NOTA 3: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 4: El ministerio pagará al contratista el valor de la factura, siempre y cuando se encuentre correctamente publicada en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 y la Directiva 020 del 12 de abril de 2021 expedida por SIIF nación y el Ministerio de Hacienda, con respecto a la facturación electrónica.

NOTA 5: De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 9 de 2020 y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co , como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.
Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre #$ el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura.

Dónde: 15-01-05-000 corresponde al Código SIIF de la Subunidad Ejecutora (UMA) así:

CÓDIGO SIIF	SUBUNIDAD EJECUTORA
15-01-05-000	COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NOTA 6: Este proceso es de obligatorio cumplimiento para la Fuerza Aérea Colombiana - Base Aérea COFAC, por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas (Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico, deben entregar en coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón

dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior.

FECHA FIRMA: Día 13. Mes Julio Año 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS REDES GASODOMESTICAS DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, SUS AÉREAS COORDINADAS Y ZONA DESCONCENTRADA SAI

CONTRATO MODIFICATORIO No: No aplica

(repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: No aplica

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: No aplica

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 19 de Julio hasta el 31 de Octubre de 2022

Porcentaje Avance en tiempo: 46%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
LICETH JOHANNA GARZÓN	GERENTE OPERATIVO	1030.544.514
ANDREA LARA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	53.077.554
CRISTHIAN CAMILO CELY	PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE REDES GASODOMESTICAS	1.026.260.463
EDGAR CÁCERES MEZA	OPERARIO Y/O TÉCNICO DE APOYO REDES GASODOMESTICAS	73.153.680

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X_____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No aplica

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No se ha presentado incumplimiento por parte de la FAC o problemas en la ejecución atribuibles a la FAC.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

EL CONTRATISTA ESTÁ AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

En el mes de Agosto se realizo la coordinación con la empresa PROFESIONALES EN SERVICIOS CON CALIDAD SAS con la señorita LICETH JOHANNA GARZÓN de realizar la visita diagnostica para cada uno de los lugares como lo indica en la ficha técnica a continuación:

NECESIDAD		
No.	LUGAR	CANTIDAD DE VIVIENDAS REDES GASODOMESTICAS
1	UNIDAD GRUPO AEREO DEL CARIBE CASINO DE OFICIALES Y SUBOFICIALES	1
2	UNIDAD GRUPO AEREO DEL CARIBE RANCHO DE TROPA	1
3	VIVIENDAS FISCALES PORVENIR	14
4	VIVIENDAS FISCALES BIGTH	6
5	VIVIENDAS FISCALES VILLAGULES	7
6	VIVIENDAS FISCALES RADAR	4
	TOTAL DE LUGARES DE LA NECESIDAD	33

TABLA 1. NECESIDAD TOTAL GRUPO AEREO DEL CARIBE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Diagnostico general de la red interna de gas y los gasodomesticos que componen el predio, monitoreo e inspección de los equipos.	UND	1
2	Prueba de hermeticidad a la red interna.	UND	1
3	Prueba de detección de gas o monóxido con equipo detector.	UND	1

Como se evidencia en el primer cuadro **"Tabla de Necesidades"** los lugares donde se realizaron las actividades en la descripción del ultimo cuadro, por lo cual la señora señorita LICETH JOHANNA GARZÓN en compañía de los señores CRISTHIAN CAMILO CELY quien es PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE REDES GASODOMESTICAS y EDGAR CÁCERES MEZA como OPERARIO Y/O TÉCNICO DE APOYO REDES GASODOMESTICAS y la señorita TECNICO CUARTO BRAVO MORALES CAROL DAYANNE como SUPERVISORA DEL CONTRATO se realizó el acompañamiento a cada uno de los 33 lugares teniendo como resultado el siguiente informe detallando las necesidades a solucionar:

PROFESIONALES EN SERVICIOS CON CALIDAD SAS
NIT. 901256916-9

Bogotá, D.C miércoles 24 de agosto de 2022

Señores
Grupo Aéreo del Caribe
T4. BRAVO MORALES CAROL DAYANNE
Técnico Coordinación Servicios Generales

Asunto: Informe del diagnóstico general de las redes internas de gas y gasodomesticos GACAR

En cumplimiento del contrato **No. 074-00-B-COFAC-BACOF-2022**, cuyo objeto consiste en **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS REDES GASODOMESTICAS DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, SUS ÁEREAS COORDINADAS Y ZONA DESCONCENTRADA SAI,** nos permitimos informar que el día 16 de agosto de la presente anualidad se procedió a realizar el diagnostico general de la red interna de gas y los gasodomesticos que componen el predio, monitoreo e inspección de los equipos, en cada unidad de vivienda que describe el contrato:

No.	LUGAR	CANTIDAD DE VIVIENDAS REDESGASODOMESTICAS
1	UNIDAD GRUPO AEREO DEL CARIBE CASINO DE OFICIALES Y SUBOFICIALES	1
2	UNIDAD GRUPO AEREO DEL CARIBE RANCHO DE TROPA	1
3	VIVIENDAS FISCALES PORVENIR	14
4	VIVIENDAS FISCALES BIGTH	6
5	VIVIENDAS FISCALES VILLAGULES	7
6	VIVIENDAS FISCALES RADAR	4
TOTAL DE LUGARES DE LA NECESIDAD		33

Dando cumplimiento al contrato **No. 074-00-B-COFAC-BACOF-2022,** el diagnóstico de la red se realizó con equipo detector de fugas marca **GPT 100** Serie No. **D705081116**

PROFESIONALES EN SERVICIOS CON CALIDAD SAS
NIT. 901256916-9



y con equipo detector de Co Marca **Senko** Serie No. **SL0218001**



Las visitas fueron realizadas por los técnicos:

- Cristhian Camilo Cely, Código de instalador **MLF-IO-1754**

PROFESIONALES EN SERVICIOS CON CALIDAD SAS
NIT. 901256916-9





- Edgar Cáceres Meza, código instalador **MLF-IO-1198**



En acompañamiento y supervisión de Liceth Johanna Garzón, Gerente de proyectos empresa Profesionales en Servicios con Calidad SAS.

Como resultado de inspección, se evidencia:

- Deterioro por corrosión, oxidación en los centros de regulación y en el trazado de la red interna de gas (Válvulas, Accesorios, anclajes y reguladores).
- Fuga de gas en la red interna (Tubería, Accesorios y puntos de conexión).
- Gasodomesticos en avanzado estado de deterioro, (fugas en válvulas, quemadores, flautas), produciendo monóxido de carbono en el ambiente.
- Las viviendas residenciales no cuentan con instalación interna de gas, se proveen del servicio por medio de manguera para gas.
- En las viviendas donde se encontró horno y estufa la conexión de los mismos es incorrecta al estar expuesta al calor de los gasodomesticos.

Como soporte de lo anterior adjunto al presente registros fotográficos de cada unidad de vivienda, así como los informes de inspección.

Agradecemos la atención prestada.

Por lo anterior se solicita a la empresa PROFESIONALES EN SERVICIOS CON CALIDAD SAS con la señorita LICETH JOHANNA GARZÓN un cuadro detallando la prioridad de cada uno de los puntos para así mismo realizar una planeación corrigiendo los puntos más críticos

URBANIZACION VIVIENDA FISCAL	No VIVIENDA FISCAL	SEVERIDAD
UNIDAD GRUPO AEREO DEL CARIBE	CASINO	CATASTROFICO
	RANCHO	CATASTROFICO
PORVENIR	1	MODERADO
	2	MODERADO
	3	MODERADO
	4	MODERADO
	5	MODERADO
	6	MODERADO
	7	MODERADO
	8	MODERADO
	10	MODERADO
	11	MODERADO
	12	MODERADO
	13	MODERADO
BIGHT	3	PELIGROSO
	5	PELIGROSO
	6	PELIGROSO
	13	PELIGROSO
	14	PELIGROSO
VILLAS	1	PELIGROSO
	2	PELIGROSO
	3	PELIGROSO
	5	PELIGROSO
	6	PELIGROSO
RADAR	2	MODERADO
	3	MODERADO
	4	MODERADO

SEVERIDAD	PRIORIDAD DE REPARACION SIEDO 1 EL MAS CRITICO
CATASTROFICO	1
PELIGROSO	2
MODERADO	3

Teniendo en cuenta lo anterior se procederá a realizar las correcciones más críticas e ir avanzando según necesidad de cada uno de los puntos.

Finalmente a corte 31 de Agosto de 2022 , se le comunicó a la empresa PROFESIONALES EN SERVICIOS CON CALIDAD SAS las pautas a seguir para ingreso a la unidad con el animo de iniciar los trabajos a la unidad

1. La empresa PSC SAS debe realizar un oficio dirigido al Señor Coronel. RICARDO ALFONSO GALAN NAVARRO Comandante Grupo Aéreo del Caribe, con copia a la Señorita Supervisora Tecnico Cuarto Bravo Morales Carol Daynne, informando el nombre del personal necesario para la ejecución del contrato con respectivo número de cédula y cargo a desarrollar en el proyecto

2. La empresa PSC SAS deberá tener la tarjeta de residente o tarjeta temporal (OCCRE) del personal que ejecutará los trabajos del contrato en la Isla de San Andrés, dando cumplimiento estricto a lo preceptuado por el decreto 2762 de 1991.

3. El hospedaje y la alimentación será responsabilidad de la empresa PSC SAS encargada de ejecutar el 074-00-B-COFAC-BACOF-2022 cuyo objeto es el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS REDES GASODOMESTICAS DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, SUS ÁEREAS COORDINADAS Y ZONA DESCONCENTRADA SAI

4. La Fuerza Aérea Colombina nombró a la señorita Tecnico Cuarto BRAVO MORALES CAROL DAYANNE como Supervisora Suplente del Contrato 074-00-B-COFAC-BACOF-2022, numero de celular 3118252397, correo electrónico: carol.bravo@fac.mil.co, con el fin de que la empresa PSC SAS realice las coordinaciones administrativas para llevar a buen término la ejecución del contrato. Así mismo, me permito recordar que el proceso contractual No 074-00-B-COFAC-BACOF-2022 cuyo objeto es el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS REDES GASODOMESTICAS DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, SUS ÁEREAS COORDINADAS Y ZONA DESCONCENTRADA SAI

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

A la fecha no se han realizado pagos por la FAC

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

NECESIDAD:
El Escuadrón de Apoyo Logístico del Grupo Aéreo del Caribe requiere realizar los mantenimientos correspondientes a las redes gasodomésticas en sus áreas coordinadas y zonas desconcentradas, teniendo en cuenta el inventario relacionado, a continuación, se relacionan las actividades que se pretenden ejecutar, las cuales estarán sujetas de acuerdo a necesidad considerando el número de lugar que se tienen y se prevén intervenir en el GACAR:

ALCANCE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS A TODO COSTO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Reparación de fuga de gas en tubería sobrepuesta en muro, presentada por fisura, rotura o reapriete.	UND	1
2	Instalación anclaje plástico para fijación tubería en muro o en mueble. (Incluye suministro chazo y abrazadera)	UND	1
3	Instalación anclaje metálico para fijación tubería en muro o placa. (Incluye suministro chazo y abrazadera)	UND	1
4	Adecuación caja o nicho metálico para proteger el medidor ó regulador, por deterioro y/o oxidación.	UND	1
5	Adecuación caja o nicho metálico comunal para proteger los medidores y reguladores, por deterioro y/o oxidación.	UND	1
6	Reparación de fuga de agua sobrepuesta en el empalme de conexión de paso o acumulación a gas, por daño de racord, cheque o por falta de reapriete.	UND	1
7	Reparación de fuga en el empalme de conexión de paso o acumulación a gas, por daño de niples o tubería.	UND	1
8	Regata con resane en gris hasta un 1 metro. (no incluye enchape ni acabados), con el fin de localizar el origen de la fuga de gas.	ML	1
9	Retiro/cambio de válvula de paso de gas de la red interna (incluye suministro del elemento)	UND	1
10	Cambio conector (manguera) sedal por daño de la existente. (incluye suministro del elemento)	UND	1
11	Taponamiento de punto de gas en tuberías por ausencia de gasodomestico. (incluye suministro de elementos)	UND	1
12	Limpieza o cambio economizador de griferias de lavaplatos y duchas por obstrucción o taponamiento. (Conectados a una hielera, incluye suministro del elemento)	UND	1
13	Instalación cinta foil para sellar la junta o el empaque ducto metálico (incluye suministro del elemento)	UND	1
14	Reemplazo tubería de cobre TIPO L 3/4 (incluye suministro del elemento)	ML	1
15	Reemplazo valvulas de corte 3/4 (incluye suministro del elemento)	UND	1
16	Reemplazo soporte Chanel 3/4 (incluye suministro del elemento)	UND	1
17	Reemplazo conector flexible sedal 1/2 (incluye suministro del elemento)	UND	1
18	Reemplazo bushing galvanizado 3/4 x 1/2 (incluye suministro del elemento)	UND	1
19	Reemplazo bushing galvanizado 3/4 x 1/4 (incluye suministro del elemento)	UND	1

Nota 2. Las cantidades escritas en el cuadro anterior corresponden a la medida UNIDAD del servicio. TABLA 2. ESPECIFICACIONES FICHA TÉCNICA LOTE 2 GACAR

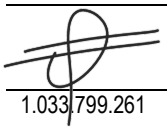
ALCANCE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS A TODO COSTO

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento,

el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	Tecnico Cuarto BRAVO MORALES CAROL DAYANNE
FIRMA:	
C.C. No.	1.033.799.261
DEPENDENCIA:	Escuadrón de Apoyo Logístico GACAR